

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6499**      *CEFERINO GUTIÉRREZ LÓPEZ*

D.<sup>a</sup> María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 118/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Antonio Apaza Condori, contra la empresa Ceferino Gutiérrez López, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 23 de marzo de 2010, auto por el que se declara a la entidad ejecutada Ceferino Gutiérrez López, en situación de insolvencia total por importe de 2.472,16 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Oviedo, 23 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100019411-1**